



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y  
CIENCIAS DEL DEPORTE  
**GUIA DOCENTE**

CURSO 2023-24

**GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Nombre:**

TRADICIONES MUSICALES DEL MUNDO

**Denominación en Inglés:**

WORLD MUSIC TRADITIONS

**Código:**

202110314

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Optativa

**Horas:**

|                         | Totales | Presenciales | No Presenciales |
|-------------------------|---------|--------------|-----------------|
| <b>Trabajo Estimado</b> | 150     | 45           | 105             |

**Créditos:**

| Grupos Grandes | Grupos Reducidos |             |                    |                     |
|----------------|------------------|-------------|--------------------|---------------------|
|                | Aula estándar    | Laboratorio | Prácticas de campo | Aula de informática |
| 4.32           | 1.68             | 0           | 0                  | 0                   |

**Departamentos:**

EDUCACION FISICA, MUSICA Y ARTES PLASTIC.

DIDACTICAS INTEGRADAS

**Áreas de Conocimiento:**

MUSICA

MUSICA

**Curso:**

3º - Tercero

**Cuatrimestre**

Segundo cuatrimestre

**DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)**

| <b>Nombre:</b>  | <b>E-mail:</b>                 | <b>Teléfono:</b> |
|---|--------------------------------|------------------|
| * Sorelio Hernandez Rodriguez   | sorelio.hernandez@dempc.uhu.es |                  |
| <b>Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )</b> |                                |                  |
| Profesorado a determinar  |                                |                  |

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

BLOQUE I: TRADICIONES MUSICALES DEL MUNDO Y MÚSICA EN LA SOCIEDAD ACTUAL.

1. Músicas y culturas híbridas en la sociedad actual. Tradiciones musicales del mundo: pluralidad y diversidad de estéticas. Estudios, teorías y corrientes de investigación en estas músicas.

2. Tradiciones musicales en el curriculum de la Educación Primaria. Proyectos, planificación.

BLOQUE II: MÚSICA DE TRADICIÓN ESCRITA OCCIDENTAL.

3. La música en la sociedad occidental. Tradición escrita. Prácticas y tipos de música. Estéticas musicales y características generales.

4. Música en la sociedad contemporánea. Diversidad de estilos musicales en los siglos XX y XXI. Nuevas formas y Características.

5. Música de tradición escrita en Primaria. Modelos, propuestas y recursos didácticos.

BLOQUE III: MÚSICAS POPULARES Y TRADICIONALES

6. La música popular urbana y la música tradicional. Formas de creación, interpretación y recepción musical. Características. Modelos de/con estas músicas.

7. Músicas populares y tradicionales de Andalucía.

8. Modelos y recursos didácticos sobre músicas tradicionales y populares para la Escuela.

BLOQUE IV. MÚSICAS DEL MUNDO Y WORLD MUSIC

9. Músicas del mundo. World Music. Conceptos.

10. Propuestas y recursos para la Educación Primaria.

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

B. I: WORLD MUSICAL TRADITIONS AND MUSIC IN TODAY'S SOCIETY.

1. Hybrid music and cultures in today's society. Musical traditions of the world: plurality and diversity of aesthetics. Studies, theories and research currents in these musics.

2. Musical traditions in the curriculum of Primary Education. Projects, planning.

B. II: MUSIC OF WESTERN WRITTEN TRADITION.

3. Music in western society. Written tradition. Practices and types of music. Musical aesthetics and general characteristics.

4. Music in contemporary society. Diversity of musical styles in the XX and XXI centuries. New forms and characteristics.

5. Music of written tradition in Primary School. Models, proposals and didactic resources.

### B. III: POPULAR AND TRADITIONAL MUSIC

6. Urban popular music and traditional music. Forms of creation, interpretation and musical reception. Characteristics. Models of/with these musics.

7. Popular and traditional music of Andalusia.

8. Models and didactic resources on traditional and popular music for the School.

### B. IV. WORLD MUSIC AND WORLD MUSIC

9. World music. World Music. Concepts.

10. Proposals and resources for Primary Education.

## 2. Situación de la asignatura:

### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura Optativa de tercer curso de la titulación

### 2.2 Recomendaciones

Ninguna

## 3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

- Contribuir a la formación y desarrollo integral de la persona a través del conocimiento y experiencia musical.
- Favorecer el pensamiento crítico, reflexión y sensibilidad estética hacia la música.
- Conocer y trabajar con distintos métodos y herramientas de análisis musical que permitan a los estudiantes una mejor comprensión estilística, estética y sociocultural de la música.
- Acceder a tradiciones musicales del mundo a través distintas disciplinas y herramientas dedicadas al estudio del hecho musical.
- Desarrollar capacidades perceptivas, expresivas y comunicativas a través de la audición, interpretación y creación musical.
- Proporcionar una metodología activa, vivenciada y participativa en actividades de educación musical.

#### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

##### 4.1 Competencias específicas:

**E11:** Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

**E13:** Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

**E14:** Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

**E16:** Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

**E17:** Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

**E22:** Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.

**E23:** Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de la pantalla; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

**E30:** Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

**E50:** Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.

**E51:** Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.

**E52:** Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.

**E6:** Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

**E7:** Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

**E8:** Conocer los fundamentos de la educación primaria.

**E9:** Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan

##### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**G9:** Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y en la escrita.

**G14:** Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual.

**G15:** Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y

extraer ideas importantes y gestionar la información.

**G17:** Capacidad de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.

**G19:** Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

**G3:** Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.

**G5:** Trabajar de forma colaborativa.

**G8:** Capacidad para elaborar discursos coherentes y organizados lógicamente.

## 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

### 5.1 Actividades formativas:

- Actividades docentes presenciales (presentación oral, sesión magistral...).
- Actividades docentes no presenciales (análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.).
- Actividades prácticas.

### 5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones Académicas Teóricas.
- Sesiones Académicas Prácticas.
- Conferencias.
- Seminarios/exposición y debate.
- Trabajo en grupo/Aprendizaje colaborativo.
- Tutorías Especializadas/talleres/prácticas en laboratorios (informática, idiomas).
- Otro trabajo autónomo (trabajo individual).

### 5.3 Desarrollo y Justificación:

El desarrollo de la asignatura se llevará a cabo en sesiones teóricas y prácticas.

En las sesiones académicas teóricas se presentarán los contenidos del bloque teórico de la asignatura a través de la exposición del profesor, debate y discusión con los/las estudiantes, así como a través de una selección de lecturas, documentación y análisis crítico de otros materiales (audiovisual, sonoro y ediciones musicales) que se consideren relevantes para la materia. Estos contenidos se complementarán con la elaboración de ejemplos y actividades ilustrativas. Se pretende que los alumnos encuentren y construyan desde la reflexión y el análisis crítico diversos

contenidos del curso a través de situaciones de participación, debate y aportaciones personales.

Las sesiones prácticas se desarrollarán a partir de la práctica musical activa con la presentación de metodologías activas de educación musical en actividades de audición, expresión y creación musical, así como a través de la elaboración y exposición de trabajos individuales o en pequeño grupo, de recursos musicales y didácticos en relación con la materia. Para ello será necesaria la participación del alumnado en dichas prácticas, actividades y trabajos programados.

Las sesiones prácticas son de carácter obligatorio. El alumnado debe asistir al menos al 80% de las mismas.

## **6. Temario Desarrollado**

### TEMA 1: TRADICIONES MUSICALES DEL MUNDO Y MÚSICA EN LA SOCIEDAD ACTUAL

1.1. Músicas y culturas híbridas en la sociedad actual. Tradiciones musicales del mundo: pluralidad y diversidad de estilos y prácticas. Principales teorías, disciplinas y corrientes de estudio de las tradiciones musicales: musicología y etnomusicología.

1.2. Música, sociedad y educación. Tradiciones musicales en el Currículo de Educación Primaria.

### TEMA 2: MÚSICA DE TRADICIÓN ESCRITA OCCIDENTAL

2.1. La música en la sociedad occidental. Tradición escrita. Prácticas y tipos de música en la historia de la cultura occidental hasta el siglo XVIII. Estéticas musicales y características generales.

2.2. Música en la sociedad contemporánea. Diversidad de estilos musicales en los siglos XX y XXI. Nuevas formas y tendencias. Características. Música, audiovisuales y nuevas tecnologías.

2.3. Modelos, propuestas y recursos didácticos para Educación Primaria.

### TEMA 3: MÚSICAS POPULARES Y TRADICIONALES

3.1. La música popular urbana y la música tradicional. Formas de creación, interpretación y recepción musical. Conceptos y características.

3.2. Músicas populares y tradicionales de Andalucía.

3.3. Modelos y recursos didácticos sobre músicas tradicionales y populares para la Escuela.

### TEMA 4. MÚSICAS DEL MUNDO Y WORLD MUSIC

4.1. Músicas del mundo. World Music. Conceptos.

4.2. Propuestas y recursos para la Educación Primaria.

### BLOQUE 2.- PRÁCTICO

Sesión práctica 1.- Práctica Tema 1: Tradiciones musicales.

Sesión práctica 2.- Práctica Tema 1: Tradiciones y estilos musicales.

Sesión práctica 3.- Práctica Tema 2: Música de trad. occidental.

Sesión práctica 4.- Práctica Tema 2: Música contemporánea.

Sesión práctica 5.- Práctica Tema 3: Música moderna popular y tradicional.

Sesión práctica 6.- Práctica Tema 3: Música populares y tradicionales de Andalucía.

Sesión práctica 7.- Práctica Tema 4: Músicas del mundo.

Sesión práctica 8.- Práctica Tema 4: Músicas del mundo.

## 7. Bibliografía

### 7.1 Bibliografía básica:

- COOK, N. (2001). *De Madonna al canto gregoriano. Una muy breve introducción a la música*. Madrid, Alianza.
- GRIFFITHS, P. (2009). *Breve historia de la música occidental*. Madrid, Akal.
- GROUT, D. y PALISCA, C. (2001). *Historia de la música occidental*. Madrid, Alianza.
- LUNDQUIST, B.; SZEGO, C. Eds. (1998). *Music of the world's cultures. A source book for music educators*. Reading, ISME/CIRCME.
- SADIE, S. (2000). *Guía de la Música. Una introducción*. Madrid, Akal.
- SMALL, C. (1989). *Música, Sociedad, Educación*. Madrid, Alianza.

### 7.2 Bibliografía complementaria:

- ARREDONDO, H. y GARCÍA GALLARDO, F. (1998). "Música popular moderna en la formación del profesorado". *Eufonía*, 12, 91-98.
- ARREDONDO PÉREZ, H; GARCÍA GALLARDO, F. J. La música tradicional andaluza en los materiales curriculares primaria. Las canciones del aula. *Investigación en la escuela*, nº 63, 1997, pp. 91-102. [https://www.researchgate.net/publication/39222384\\_La\\_musica\\_tradicional\\_andaluza\\_en\\_los\\_materiales\\_curriculares\\_de\\_primaria\\_las\\_canciones\\_del\\_aula](https://www.researchgate.net/publication/39222384_La_musica_tradicional_andaluza_en_los_materiales_curriculares_de_primaria_las_canciones_del_aula)
- ALSINA, P. y SESÉ, F. (2000). *La música y su evolución. Historia de la música con propuestas didácticas*. Barcelona, Graó.
- BARTOK, B. (1979): *Escritos sobre música popular*. Madrid, Siglo XXI.
- CRIPPS, C. (1999). *La música popular en el siglo XX*. Madrid, Akal.
- FLOYD, M. (1997). *World Music in Education*. Aldershot, Scholar Press.
- FRITH, S.; STRAW, W. y STREET, J. (2006). *La otra historia del Rock*. Barcelona, Robinbook.
- GARCÍA GALLARDO, F. y ARREDONDO, H. Coords. (2014). *Andalucía en la Música. Expresión de comunidad, construcción de identidad*. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces.
- GARCÍA GALLARDO, F.; ARREDONDO, H.; SÁNCHEZ, V. y AYALA, I. (2017). "El estudio de las músicas tradicionales en Andalucía: de la colección al análisis transcultural". *Boletín de Literatura Oral*, 1, extr., 727-749.
- GIRÁLDEZ, A. (1997). "Educación musical desde una perspectiva multicultural: diversas aproximaciones". *TRANSIberia*, 1.
- MALM, W. P. (1985). *Culturas musicales del Pacífico, el Cercano Oriente y Asia*. Madrid, Alianza Música.

- NETTL, B. (1985). *Música folklórica y tradicional de los Continentes Occidentales*. Madrid, Alianza.
- SHARMA, E. (2006). *Las músicas del mundo*. Madrid, Akal.

## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Pruebas orales y/o escritas de los contenidos de la asignatura.
- Realización y presentación de trabajos tutelados sobre temas específicos de las asignaturas (mapa conceptual, portafolio del alumno, elaboración de materiales de aprendizaje a partir de lecturas y documentos, análisis fuentes documentales, etc).
- Valoración de la participación en las actividades presenciales y no presenciales establecidas.
- Prácticas de aula.

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

La evaluación consistirá en:

Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia (50%). Examen de desarrollo de contenidos del programa teórico con aplicaciones prácticas o ejemplos en determinados casos. Para superar esta parte debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10.

Evaluación continua de las actividades prácticas en clase: realización y seguimiento de los contenidos prácticos de la materia en las sesiones de prácticas, y elaboración y exposición de un trabajo tutelado (50%). Para superar esta parte debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10. Las sesiones prácticas son de carácter obligatorio, el alumnado debe asistir al menos al 80% de las mismas.

No se contempla la realización de pruebas para subir nota.

Para la concesión de la mención "Matrícula de honor", el/la alumno/a deberá haber obtenido una calificación de 10 en la asignatura y haber demostrado un seguimiento y aportaciones excelentes en el desarrollo de esta.

OTROS CRITERIOS de evaluación y calificación:

- Manejo significativo de los conocimientos recogidos en el programa.
- Participación en las clases teóricas y prácticas, tutorías, seminarios, así como en actividades complementarias.
- Evaluación continua de las clases y actividades prácticas.
- Capacidad crítica, de síntesis, rigor y claridad en las exposiciones, trabajos y pruebas.
- Uso y manejo de bibliografía y documentación pertinente.
- Uso correcto de la lengua española oral y escrita. El incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, pudiendo dar lugar al suspenso de la asignatura.

#### 8.2.2 Convocatoria II:

El sistema de evaluación es igual que para la Convocatoria ordinaria I. Los/las estudiantes que

acudan a esta convocatoria de recuperación solo tendrán que realizar la/s prueba/s no superada/s en la convocatoria previa del mismo curso académico.

#### 8.2.3 Convocatoria III:

El sistema de evaluación es igual que para la convocatoria I. Los/las estudiantes que acudan a esta convocatoria de recuperación solo tendrán que realizar la/s prueba/s no superada/s en la convocatoria previa del curso académico anterior.

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

### 8.3 Evaluación única final:

#### 8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico indicando expresamente su solicitud de esta modalidad de evaluación. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación única final (100%) son:

Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia que constituye el 100% de la valoración de la asignatura. Dicho examen constará de preguntas de desarrollo sobre los contenidos del programa teórico de la asignatura recogidos en la Guía Docente, relacionándolos con contenidos prácticos, aplicaciones prácticas o ejemplos en determinados casos. El profesorado de la asignatura indicará al estudiante la bibliografía y material necesario para trabajar la materia en el caso de esta modalidad de evaluación única final. Para superar la materia debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10.

#### 8.3.2 Convocatoria II:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico indicando expresamente su solicitud de esta modalidad de evaluación. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación única final (100%) son:

Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia que constituye el 100% de la valoración de la asignatura. Dicho examen constará de preguntas de desarrollo sobre los contenidos del programa teórico de la asignatura recogidos en la Guía Docente, relacionándolos con contenidos prácticos, aplicaciones prácticas o ejemplos en determinados casos. El profesorado de la asignatura indicará al estudiante la bibliografía y material necesario para trabajar la materia en el caso de esta modalidad de evaluación única final. Para superar la materia debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10.

### 8.3.3 Convocatoria III:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico indicando expresamente su solicitud de esta modalidad de evaluación. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación única final (100%) son:

Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia que constituye el 100% de la valoración de la asignatura. Dicho examen constará de preguntas de desarrollo sobre los contenidos del programa teórico de la asignatura recogidos en la Guía Docente, relacionándolos con contenidos prácticos, aplicaciones prácticas o ejemplos en determinados casos. El profesorado de la asignatura indicará al estudiante la bibliografía y material necesario para trabajar la materia en el caso de esta modalidad de evaluación única final. Para superar la materia debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10.

### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico indicando expresamente su solicitud de esta modalidad de evaluación. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación única final (100%) son:

Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia que constituye el 100% de la valoración de la asignatura. Dicho examen constará de preguntas de desarrollo sobre los contenidos del programa teórico de la asignatura recogidos en la Guía Docente, relacionándolos con contenidos prácticos, aplicaciones prácticas o ejemplos en determinados casos. El profesorado

de la asignatura indicará al estudiante la bibliografía y material necesario para trabajar la materia en el caso de esta modalidad de evaluación única final. Para superar la materia debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10.

**9. Organización docente semanal orientativa:**

| Fecha      | Grupos<br>Grandes | G. Reducidos |      |         |           | Pruebas y/o<br>act. evaluables | Contenido<br>desarrollado |
|------------|-------------------|--------------|------|---------|-----------|--------------------------------|---------------------------|
|            |                   | Aul. Est.    | Lab. | P. Camp | Aul. Inf. |                                |                           |
| 19-02-2024 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 26-02-2024 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 04-03-2024 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 11-03-2024 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 18-03-2024 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 01-04-2024 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 08-04-2024 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 15-04-2024 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 22-04-2024 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 29-04-2024 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 06-05-2024 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 13-05-2024 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 20-05-2024 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 27-05-2024 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |
| 03-06-2024 | 0                 | 0            | 0    | 0       | 0         |                                |                           |

**TOTAL            0            0            0            0            0**